

DECRETO N° 29 0 2

TEMUCO,

17 JUL. 2024

VISTOS:

- 1.- El Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa 4 a 7, suscrito con fecha 25 de enero 2024 entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Temuco.
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1110 de fecha 11 de marzo de 2024, que aprueba el Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa 4 a 7, suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Temuco.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°2609 de fecha 26 de junio 2024, que aprueba ejecución de la actividad del Programa 4 A 7, "Planetario Móvil Astrokidz".
- 4.-Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar la fecha de la actividad del Programa 4 A 7, "Planetario Móvil Astrokids".

DECRETO:

1.- Modifíquese la fecha para la ejecución de la actividad del Programa 4 A 7, Escuela Arturo Prat, la cual se realizará de la siguiente forma:

Donde Dice:

| Fecha de la actividad | 27 de Julio 2024 (horario por confirmar) | |
|-----------------------|--|--|
|-----------------------|--|--|

Debe Decir:

| Fecha de la actividad | 26 de Julio 2024 (horario por confirmar) |
|-----------------------|--|
|-----------------------|--|

2954568

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO NEURA ABURTO

MTM/BE/JCH/JH/PMR

Distribución:

- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.